

EL ORDEN.

No se devuelven los originales aunque dejen insertarse los trabajos.
La correspondencia administrativa á los Sres. Uceda Hermanos, y la no administrativa al Director.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: DON JOSÉ DIAZ MACÍAS

Fiestas del Centenario.

Aclaraciones.

Háse extrañado por algunas personas de las que constituyen la Comisión ejecutiva de festejos, que parte de la prensa local haya permanecido silenciosa en lo que á este punto se refiere y aparentemente apartada de la idea de honrar la memoria del ilustre genovés, que descubrió un nuevo mundo y la de aquellos famosísimos extremeños que más tarde lo conquistaron para engarzarlo á la corona de Castilla.

Varias han sido á nuestro juicio las causas que han podido motivar aquella actitud; causas que hoy no debemos traer á la memoria, toda vez que la idea vertida en nuestro periódico y recogida por las autoridades y corporaciones, va á entrar en vías de realización.

Por lo que á EL ORDEN se refiere, mal ha podido estar en contra de un pensamiento acariciado por nosotros desde hace algún tiempo y que está perfectamente en armonía con lo que entendemos debe hacer Extremadura, hoy que España, América y otros países levantan la hermosísima y simpática figura del gran marino para colocar sobre su frente el más preciado atributo de la inmortalidad y para bendecir su memoria; pero si hemos dado tregua á nuestros entusiasmos por las fiestas del gran Cristóbal Colón y extremeños que coronaron con éxito la obra de la conquista, ha sido por esperar á que se dibujase claramente la opinión pública y á que nuestros estimados colegas manifestaran sus opiniones.

Colocado EL ORDEN, desde que vio la luz pública en el terreno de la justicia y en las alturas donde no llegarán nunca las pequeñas de la vida, los errores de los hombres y las pasiones de los partidos, puso siempre su inteligencia al servicio de lo grande y de lo justo, fijando su vista en todo aquello que fuese provechoso para los intereses de Extremadura.

Por estas razones cuando, como en la ocasión presente, se solicita nuestro modesto concurso para una obra digna, noble y levantada, que honra al pueblo que la ejecuta, nuestra misión, nuestro deber, nuestra voluntad, nos aconsejan ponernos incondicionalmente al lado de aquellos que son los encargados de realizarla, no solamente para ayudarlos, sino para estudiar, al mismo tiempo la idea y proponer lo que consideremos oportuno para el mayor lucimiento de los festejos.

Por fortuna la opinión y la prensa más tratanse identificadas con la comisión y contando con el concurso de una y otra, á poco que se trabaje, Extremadura dará al mundo civilizado una gallarda muestra de su cultura, de su valer y de su patriotismo.

Ha llegado el momento de fijarnos en los héroes que ilustraron nuestra historia con brillantísimas páginas y dieron á la patria dilatadas posesiones y hermosísimos días de impercederos recuerdos.

Todos debemos acudir, poseídos de ardiente entusiasmo, á depositar ante el monumento erigido á la memoria de aquellos bravos guerreros, la modesta ofrenda de nuestra admiración y nuestra gratitud.

Acortemos las distancias que en la vida real puedan separarnos para acudir todos, unidos por los nobilísimos lazos del sentimiento nacional, á formar el grandioso espectáculo que la patria prepara en honor y gloria de sus ilustres hijos.

Olvidemos por un momento los odios, los rencores, las diferencias de partido, los asuntos de carácter público que han venido por algún tiempo siendo objeto de refidas controversias y sin detenernos en hechos ni en personas, fijemos nuestra mirada en la grandeza del pensamiento y en aquellas varoniles figuras que se levantan en el grandioso libro de nuestra historia nacional y son y serán á través de los siglos, las más vivas encarnaciones del arrojo y del heroísmo.

La prensa en el Gobierno.

Una galante invitación del Sr. Zancada,

Gobernador civil de esta provincia, llevó en la tarde del martes á su despacho, á varios directores y representantes de los periódicos locales.

Asistieron, por el *Diario de Badajoz*, el Sr. Arenas (D. Genaro); por *El Eco de Extremadura*, el Sr. Pontes Abarrategui; por *La Crónica*, su director Sr. Osorio; por *El Boletín del Magisterio y La Coalición*, el señor Romero; por *El Pacense*, el Sr. Castello; y por *EL ORDEN*, nuestro director señor Díaz Macías.

Dejaron de asistir, acaso por ocupaciones perentorias, el *Correo*, *El Magisterio* y *El Veterinario Extremeño*.

Objeto de la reunión.

El Sr. Zancada, en tono familiar, dió á conocer á los congregados el objeto de la reunión, que no era otro que el de poner en conocimiento de la prensa el estado en que se encuentran los trabajos del centenario y de la procesión cívica en honor de los conquistadores extremeños.

Los pueblos que, según el Sr. Zancada, han contestado adhiriéndose á la fiesta, son los siguientes:

Adhesiones.

Cáceres, Trujillo, Mérida, Villafraña, Olivenza, Albuquerque, Herrera del Duque, Puebla de Alcocer, Fuente de Cantos, Medellín, Barguillos, Villanueva del Fresno, Oliva de Jerez, Alconchel, Bodonal, Cabeza del Buey, Cabeza la Vaca, Fuente del Maestro, La Haba, Higuera de la Serena, Higuera de Vargas, Hinojosa del Valle, Hornachos, Maguilla, Malpartida, Monesterio, Talavera la Real, Usagre, Valencia de las Torres, Valencia del Ventoso y Valverde de Leganés.

Otras noticias.

El Ayuntamiento de Cáceres lucirá un magnífico estandarte y traerá sus maceros; el de Trujillo ostentará un pendón de la reconquista y el de la corporación; el de Mérida estandarte y maceros; y otras traerán banderas con sus armas.

Asistirán también el gobernador de Cáceres y la Diputación provincial de aquella provincia.

La Diputación de Badajoz también solemnizará el acto y lucirá un gran estandarte bordado.

Sociedades.

Se nos asegura que la Real Sociedad económica, el Ateneo escolar, la Academia de medicina, el Instituto provincial; el Ateneo de Don Benito y la Cámara de comercio, también concurrirán á la fiesta con estandartes.

Las carrozas.

Estas son hasta hoy tres: Una de la Diputación provincial, que representa una alegoría de la conquista de Méjico y en la cual se destacará el busto de Hernán-Cortés entre trofeos y adornos. Será arrastrada por seis caballos adornados con lujo, los que conducirán palafreneros con trajes de aquella época.

La del Comercio es dedicada á Cristóbal Colón, con atributos y alegorías relativas al descubrimiento del nuevo mundo.

Y la del Ejército se dedica á los conquistadores extremeños. Sería muy lamentable que no figurasen los bustos de Pizarro y Vasco Nuñez de Balboa.

La procesión.

Se verificará en la tarde del día 20 de Agosto y por el orden siguiente:

- 1.º Descubierta de la Guardia civil.
- 2.º Banda municipal.
- 3.º Cuatro trompeteros á caballo, con magníficos trajes de terciopelo, bordados en sedas. Las trompetas irán adornadas de ricas pañoletas de raso, en las que se bordarán los escudos de Cáceres y Badajoz.
- 4.º Un porta-estandarte á caballo que

llevará la enseña con los escudos de Cáceres y Badajoz enlazados. Tanto el traje del porta-estandarte, como los arreos del caballo son de mucho lujo.

5.º Alegoría del descubrimiento de América. Marineros extremeños que acompañaron á Colón, en traje de época.

6.º Catorce indios y seis negros, representando las razas conquistadas. Llevarán muestras de los productos del país. Los trajes de los indios y negros, de seda y raso con bordados, son de mucha vista y han de llamar poderosamente la atención.

7.º Piqueros en traje de época, mandados por un capitán.

8.º Una banda de música.

9.º Alegoría de la conquista de América. Cuatro heraldos á caballo, con los escudos de Méjico, Perú, Chile y Guatemala.

10. Dos reyes de armas, con trajes de seda y dalmáticas de terciopelo, ricamente bordadas.

11. Seis caballeros, en traje de época, caracterizados con la mayor propiedad posible, representando á Hernán Cortés, Pizarro, Valdivia, Vasco Nuñez de Balboa, Alvarado y Hernando de Soto.

12. Doce pajes que forman el acompañamiento de los caballeros.

13. Carroza de la Conquista.

14. Sección de ballesteros, en traje de época, mandados por un capitán.

15. Banda de música.

16. Ayuntamientos de los pueblos en que nacieron los héroes extremeños, con sus estandartes.

17. Banda de música.

18. Ayuntamientos con sus estandartes y maceros.

19. Sociedades, Diputaciones, comisiones oficiales, etc., etc.

Las Sociedades y corporaciones que lleven estandarte, irán por el centro de la carrera. Las comisiones oficiales en dos filas, como de costumbre.

La prensa tendrá un lugar especial en el cortejo.

20. Presidencia y su acompañamiento.

21. Fuerza de la guarnición.

A estos han de agregarse otros elementos que aún no están bien determinados.

En el cortejo irán, convenientemente distribuidas, las bandas que asistan al certamen musical.

Carrera que seguirá.

Según la comisión ejecutiva, se organizará la procesión histórica en la gran plaza de San Vicente y recorrerá las calles y plazas siguientes:

La de San Vicente, calle de Vasco Nuñez, Menacho, Francisco Pizarro, plaza de la Soledad, calle de la Sal, Bravo Murillo, Venegas, plaza de San Andrés, calle de San Blas, plaza de San Juan, calle de Moreno Nieto, plaza de Minayo.

En esta plaza, donde estará el monumento, se depositarán las coronas y se verificará el desfile de las comisiones y de las tropas de la guarnición que en aquel día vestiran de gala.

Algunas observaciones.

Vamos á permitirnos apuntar algunas ideas referentes á este punto por si la comisión quiere tenerlas en cuenta.

En primer lugar, parecemos que la hora fijada no es la más conveniente, pues á las cuatro de la tarde, en Badajoz y en pleno Agosto no habrá quien se arroje á salir de su casa sin exponerse á morir *achicharrado*.

Entendemos que no hay otra plaza mejor que la de San Vicente para punto de reunión; pero si allí ha de ser, bien puede el Ayuntamiento mandar regar aquella plaza para no exponer á los que concurran á la fiesta, á que vayan cubiertos de polvo como si fueran molneros.

Tampoco se hab. á fijado la comisión en que el último trozo de la calle de Vasco Nuñez, además de ser estrecho, tiene un piso *detestable* y está adornado de *baches*; se-

ría mejor y de mayor lucimiento que la procesión, formando en cabeza en la calle de Abril, entrara por la de Prim, Santo Domingo y segundo trozo de la de Vasco Nuñez á desembocar en la de Menacho.

También creemos que la subida á la plaza de San Juan podría verificarse por la calle de Calatrava; de este modo pasaría por la casa del pueblo y luciría más la comitiva en dicha plaza al dirigirse á la calle de Moreno Nieto.

Estudie la Comisión esta idea que proponemos, guiadas tan solo por el mejor deseo.

La guarnición.

Es indudable que la de Badajoz contribuirá con su gran apoyo á prestar al pensamiento la mayor brillantez posible, y decimos esto teniendo en cuenta las condiciones que adornan á los Sres. Generales, Jefes y oficiales que la componen.

Todos ellos reconocen que la idea de honrar la memoria de los extremeños Cortés, Pizarro, Vasco Nuñez, Alonso de Soto, los Alvarados y tantos otros caudillos ilustres, es tan elevada que no puede existir nadie que deje de prestar su concurso para realizarla con brillantez.

Por estas razones podemos casi asegurar que toda la fuerza disponible asistirá al acto, desfilando en columnas de honor ante el monumento donde estarán situadas las autoridades.

En la Diputación provincial.

En la noche del mismo día 20, se celebrará una gran recepción en los salones de la Diputación provincial á cuyo acto asistirán las comisiones, ayuntamientos, diputación de Cáceres, autoridades, prensa etc. Deseo que habrá un espléndido *lunch* y serenata.

No estamos conformes con el *lunch*. Sustituyase por una buena comida á los asilados y que vayan las comisiones á presenciársela.

Prefirible es que aquellos infelices command, á que se derroche el dinero en un banquete, que seguramente ha de resultar costoso y deficiente teniendo en cuenta el número de personas que se considerarán con derecho á concurrir á él y la falta de local para celebrarlo.

La prensa.

Acerca de esto dice *El Eco de Extremadura*:

«Los directores de los periódicos locales, estudian el modo de asistir á la procesión histórica de un modo especial que sea expresión digna de lo que la prensa es y significa.

De formular este proyecto está encargado el señor Díaz Macías, director de *EL ORDEN*.»

Efectivamente nuestro director recibió el encargo de estudiar el asunto y es seguro que en breve convocará á una reunión para exponer su pensamiento á la consideración de los compañeros.

Según hemos oído al Sr. Díaz Macías, se propone que la prensa sea presidida por el ilustre cantor de Hernán Cortés D. Juan Justiniano y Arribas, pues nadie con más títulos, podrá presidir una fiesta en conmemoración de tan glorioso suceso.

Y ya que del insigne vate hablamos, suponemos que las autoridades y muy particularmente el Ayuntamiento, habrá pensado en que nadie como el Sr. Justiniano ha cantado las glorias del vencedor de Otumba, para contar con su personalidad.

Las Calles.

Estos son los detalles que hemos podido adquirir respecto de lo que será la fiesta cívica de el día 20 de Agosto, fiesta que á juzgar por los preparativos puede resultar brillantísima y digna de la cultura extremeña.

No dejaremos la pluma sin dirigirnos á la autoridad local.

Porque no se creyese que teníamos interés en distraer constantemente la atención del Sr. Alcalde, nada hemos dicho del estado *péximo* y deplorable en que se encuentran las calles de la capital, generalmente

